

Secretaria de Transito y Transporte de Tulua

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:7683400000009921917

1. FECHA Y HORA: 14/11/2015 19:02:18
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 26 frente al 32a11 Tulua

3. PLACA: WYX40A

4. MATRICULADO EN: Andalucia

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:H13

Las demas conductas que constituyan infraccion a las normas de transito y que no se encuentren descritas en este acto administrativo

6. Clase de servicio: Diplomatico
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: NN 38791532
Licencia de conducción: 768340019995
Categoria: 2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: SONIA VICTORIA
Dirección: aguaclara callejon el diamante 31 27
Edad:
Teléfono:
Celular: 3146075333
Municipio: Tulua
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10008844357

13. PROPIETARIO:

Identificación: NN 38791532
Propietario: SONIA VICTORIA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: Angelo González Zuluaga
Placa: T2
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE TULUA".
Valor de la infracción: \$ 107,390

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Angelo